



PLAZOS DE INTERÉS 2024-25

PROCEDIMIENTO	PLAZOS/INSTRUCCIONES
MATRÍCULA ALUMNOS DE PRESCRIPCIÓN	Plazos marcados por el Distrito Único Andaluz https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/sguit/
MATRÍCULA ALUMNOS QUE CONTINÚAN ESTUDIOS YA INICIADOS	Calendario de matrícula escalonada https://www.uhu.es/secretaria-centros/Matricula/matriculacion-y-pago
MATRÍCULA ESTUDIANTES DE MOVILIDAD	Podrán, durante el mes de julio, en secretaría, mediante cita previa https://iris.uhu.es/citas-online/index.php Deben traer el contrato debidamente firmado.
MATRÍCULA ITINERARIOS CURRICULARES CONCRETOS	Plazos en: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/sguit/
MATRÍCULA DE ALUMNOS QUE ACCEDEN POR TRASLADO DE EXPEDIENTE A GRADOS (Requisito: reconocimiento de al menos 30 créditos)	Una vez admitidos formalmente, realizarán matrícula de forma presencial, mediante cita previa: https://iris.uhu.es/citas-online/index.php

<p>MATRÍCULA EXTRAORDINARIA (AÑO DE GRACIA)</p>	<p>Enviar Solicitud a través del trámite “Matrícula por incumplimiento de Rendimiento” en la plataforma CLICA: https://clica.uhu.es/space/UDH/1835073/Matr%C3%ADcula+por+incumplimiento+de+rendimiento</p> <p>Para el alumnado de GRADO /ICC que no hayan superado al menos 6 créditos en su primera matrícula formalizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del 4 al 10 septiembre 2024 <p>Para el alumnado de MÁSTER, que no hayan superado al menos 10 créditos en su primera matrícula formalizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del 5 al 30 de septiembre 2024 <p>La matrícula se realizará en Secretaría, mediante cita previa: https://iris.uhu.es/citas-online/index.php</p>
<p>MATRÍCULA DEL TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER</p>	<p>Por AUTOMATRÍCULA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el periodo ordinario de matrícula: Según calendario de matriculación: https://www.uhu.es/secretaria-centros/Matricula/matriculacion-y-pago • En Ampliación de Matrícula : En el mes de febrero de 2025, siempre que haya realizado matrícula de otras asignaturas en el período ordinario.
<p>ADAPTACIÓN INTERNA DE TITULACIONES ANTIGUAS A LOS GRADOS Y MÁSTERES QUE LAS SUSTITUYEN, Y MATRÍCULA</p>	<p>Enviar Solicitud a través del trámite “Adaptación entre planes de estudios” en la plataforma CLICA: https://clica.uhu.es/space/UDH/6291469/Adaptaci%C3%B3n+entre+planes+de+estudio</p> <p>GRADOS: Del 4 al 10 septiembre de 2024 MÁSTER: Del 5 al 30 de septiembre 2024</p> <p>La matrícula se realizará en Secretaría, mediante cita previa: https://iris.uhu.es/citas-online/index.php</p>

<p>MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA</p>	<p>Por AUTOMATRÍCULA: durante el periodo de matriculación</p> <p>Una vez finalizado dicho periodo, por Solicitud mediante el trámite “Modificación de matrícula” en la plataforma CLICA: https://clica.uhu.es/space/UDH/19103763/Modificaci%C3%B3n+de+matr%C3%ADcula</p> <p>GRADOS NUEVO INGRESO: Hasta el 22 de octubre de 2024 MÁSTER NUEVO INGRESO: Hasta el 29 de octubre de 2024 GRADO NO NUEVO INGRESO: Desde el 23 al 30 de septiembre de 2024</p>
<p>CAMBIO DE MODALIDAD DE MATRÍCULA (PARCIAL/COMPLETA)</p>	<p>Enviar la solicitud a través del trámite “Cambio de Modalidad de matrícula. TC/TP” en la plataforma CLICA: https://clica.uhu.es/space/UDH/2326531/Cambio+de+modalidad+de+matr%C3%ADcula.+TC%2FTP</p> <p><u>Estudiantes de nuevo ingreso</u>, en los 5 días hábiles siguientes a la formalización de su matrícula.</p> <p><u>Estudiantes que no son de nuevo ingreso</u>, la solicitud de cambio se formulará durante <u>el periodo de matrícula</u>: GRADO: Del 4 al 30 septiembre 2024 MÁSTER: Del 5 al 30 de septiembre 2024</p> <p>Los plazos de Resolución se pueden consultar en: https://www.uhu.es/etsi/secretaria/resolucion-cambio-modalidad-matricula/</p>

<p>ABANDONO DEL DOBLE GRADO PARA CONTINUAR SOLAMENTE EN UNODE ELLOS</p>	<p>Enviar solicitud a través del trámite “Solicitud de desistimiento de dobles títulos” en la plataforma CLICA, del 22 al 26 de julio de 2024: https://clica.uhu.es/space/UDH/19464224/Solicitud+de+desistimiento+de+dobles+t%C3%ADtulos</p> <p>La matrícula se realizará en Secretaría, mediante cita previa: https://iris.uhu.es/citas-online/index.php</p>
<p>ANULACIÓN DE MATRÍCULA</p> <p><u>Anulación de matrícula</u>: Artículos 14,15 y 16 del Reglamento de Gestión y Procesos Académicos para Grado y Máster de la UHU (Aprobado en CG del 15/03/2021, y modificado en CG del 20/07/2022).</p> <p><u>Devolución de Precios</u>: Art. 20 y Anexo II del Reglamento de Gestión y Procesos Académicos para Grado y Máster de la UHU ((Aprobado en CG del 15/03/2021, y modificado en CG del 20/07/2022).</p> <p>https://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2022-10/TR_Reglamento_Procesos_Academicos.pdf</p>	<p>Enviar Solicitud a través del trámite correspondiente de la plataforma CLICA:</p> <p>https://clica.uhu.es/page/catalogo</p> <p><u>Con devolución del importe de los créditos + el importe de las tasas administrativas</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnado de nuevo ingreso por preinscripción, si presentan la solicitud antes del 15 de octubre 2024. • Esa fecha queda prorrogada hasta 10 días desde la formalización de su matrícula, para los alumnos de nuevo ingreso que se matriculen con posterioridad al 15 de octubre de 2024. • Alumnado que sean admitidos en otra titulación y/o Universidad, si presentan la solicitud antes del 15 de noviembre 2024. <p><u>Con devolución solamente del importe de los créditos matriculados</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anulación alumnos nuevo ingreso que presentan solicitud del 15 de octubre al 15 de noviembre. • Resto de estudiantes que presenten la solicitud antes del 15 de noviembre. • Alumnado matriculado con posterioridad a esa fecha, 10 días desde la formalización de su matrícula.

CAMBIO DE GRUPO DE MATRÍCULA

El alumnado elegirá su grupo al efectuar su matrícula.

IMPORTANTE. Todos los grupos que en Automatrícula aparecen en lengua extranjera (LEX) tienen además grupo/s en castellano. **ANTES DE FINALIZAR SU AUTOMATRÍCULA, REVISE QUE ESTÁ MATRICULADO EN EL GRUPO QUE DESEA.**

Podrá solicitarse el cambio de grupo según las siguientes modalidades:

1. Por Permuta, con otro/a estudiante que esté interesado/a en el grupo que se pretende cambiar, **desde el 16 al 26 de septiembre de 2024, a través del trámite “Cambio de Grupo” de la plataforma Clica, adjuntando debidamente relleno el modelo de impreso CG01.**
2. Por compensación de grupos, tras la recepción en la cuenta UHU (*@alu.uhu.es) de un **correo electrónico** que se enviará en **la semana del 16 de septiembre de 2024.**
La **Resolución** será colectiva y se publicará en la web de la ETSI la **última semana de septiembre de 2024.**
3. Para estudiantes que soliciten cambio de Grupo de Matrícula por las causas recogidas en el art. 4.6 del Reglamento de Gestión de Procesos Académicos para Grado y Máster de la Universidad de Huelva (Aprobado por CG 15-03-21. Modificado por CG 20-07-21), desde **el 23 de septiembre de 2024, mediante el trámite “Cambio de Grupo” de la plataforma CLICA, adjuntando la documentación justificativa del cambio, así como priorizando los grupos solicitados.**
 - SIEMPRE QUE HAYA PLAZAS disponibles en el grupo solicitado en primer lugar, el cambio se hará de forma automática
 - Si NO HUBIERA PLAZAS disponibles en el grupo solicitado, la **Resolución** se notificará de forma individualizada a través de notificación electrónica, una vez estudiadas las solicitudes.
4. Cambio de grupo DLEXT. Aquellos estudiantes que no hayan podido optar por la modalidad recogida en el punto 1 o por la recogida en el punto 2, para cambio de grupo DLEXT, eligiéndolo o abandonándolo, podrán presentar **Solicitud mediante el trámite “Cambio de Grupo” de la plataforma CLICA, expresando la causa de su solicitud, así como priorizando los grupos solicitados en caso de abandono del grupo:**
 - Alumnado de nuevo ingreso: Del **5 de septiembre al 20 de octubre de 2024.**

- Alumnado de no nuevo ingreso: Del **16 de septiembre al 6 de octubre de 2024**.
 - Todo el alumnado para asignaturas matriculadas en el período de Ampliación: Del **1 al 5 de marzo de 2025**.
 - SIEMPRE QUE HAYA PLAZAS disponibles en el grupo solicitado en primer lugar, el cambio se hará de forma automática
 - Si NO HUBIERA PLAZAS disponibles en el grupo solicitado la **Resolución** de las solicitudes será colectiva y escalonada, y se publicará, tras el estudio de las solicitudes presentadas, en la web de la ETSI.
 - * Para solicitudes de asignaturas matriculadas en el Período Ordinario:
 - Resolución 1: **25 de septiembre de 2024**.
 - Resolución 2: **10 de octubre de 2024**.
 - Resolución 3: **25 de octubre de 2024**.
 - * Para solicitudes de asignaturas matriculadas en el Período de Ampliación:
 - Resolución 4: **12 de marzo de 2025**.
5. Para estudiantes que no hayan podido conseguir el grupo deseado a través de ninguna de las modalidades anteriores, podrán presentar **Solicitud mediante el trámite “Cambio de Grupo” de la plataforma CLICA, expresando la causa de la solicitud, así como priorizando los grupos solicitados.**
- Alumnado de nuevo ingreso: Del **1 al 20 de octubre de 2024**.
 - Alumnado de no nuevo ingreso: Del **1 al 5 de octubre de 2024**.
 - SIEMPRE QUE HAYA PLAZAS disponibles en el grupo solicitado en primer lugar, el cambio se hará de forma automática.
 - Si NO HUBIERA PLAZAS disponibles en el grupo solicitado, la **Resolución** será colectiva y escalonada, y se publicará, tras el estudio de las solicitudes presentadas, en la Web de la ETSI.
 - Resolución 1: **10 de octubre de 2024**.
 - Resolución 2: **24 de octubre de 2024**.

Enlace Procedimiento: <http://www.uhu.es/etsi/secretaria/cambio-de-grupo-de-matricula/>

Enlace Clica: <https://clica.uhu.es/space/UDH/2555908/Cambio+de+Grupo>

Enlace Impresos/Solicitudes: <https://www.uhu.es/etsi/secretaria/impresos/>

AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA	<p>En el mes de febrero de 2025, a través de AUTOMATRÍCULA</p> <p>https://www.uhu.es/secretaria-centros/Matricula/matriculacion-y-pago</p>
TRASLADOS ENTRANTES PARA EL ACCESO A GRADOS (Requisito: reconocimiento de al menos 30 créditos) http://www.uhu.es/etsi/secretaria/impresos/	<p>Del 1 al 30 de abril de 2024. Impreso: <i>“Reconocimiento de créditos para la admisión por continuación de estudios universitarios españoles y extranjeros”.</i></p> <p>Enviar solicitud y documentación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A Dolores Zambrano (dolores.zambrano@erel.uhu.es - 959217303). • A Juan Antonio Díaz (tonio@uhu.es -959217313).
TRASLADOS SALIENTES	<p>Enviar la Solicitud mediante el trámite “Traslado de Expediente para continuar estudios en otra universidad” en la plataforma CLICA:</p> <p>https://clica.uhu.es/space/UDH/20643846/Traslado+de+expediente+para+continuar+estudios+en+otra+Universidad</p>
DEVOLUCIÓN DE PRECIOS	<p>Enviar Solicitud mediante el trámite “Devolución de precios públicos” en la plataforma CLICA:</p> <p>https://clica.uhu.es/space/UDH/8749101/Devoluci%C3%B3n+de+precios+p%C3%ABlicos</p> <p>Hasta el 30 de septiembre de 2025</p>
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA FINALIZACIÓN DEL TÍTULO	<p>Formalizar la solicitud en la aplicación indicada para ello en la web de la ETSI: http://www.uhu.es/etsi/secretaria/convocatoria-extraordinaria-examenes-noviembre/ o bien mediante el trámite “Convocatoria Extraordinaria para finalización de estudios (Grado y Máster)” en la plataforma CLICA:</p> <p>https://clica.uhu.es/space/UDH/8552452/Convocatoria+extraordinaria+para+finalizaci%C3%B3n+de+estudios+(Grado+y+M%C3%A1ster)</p> <p>Plazo: del 16 al 22 de octubre 2024</p>

<p>CONVOCATORIA ORDINARIA III</p>	<p>Formalizar la solicitud en la aplicación indicada para ello en la web de la ETSI:</p> <p>http://www.uhu.es/etsi/secretaria/convocatoria-extraordinaria-examenes-noviembre/</p> <p>Plazo Grado: del 11 al 23 de septiembre 2024 Plazo Máster: del 1 al 6 de octubre 2024</p>
<p>EXAMEN DE INCIDENCIA (Procedimiento telemático)</p> <p>Procedimiento interno de solicitud y gestión de exámenes de incidencia:</p> <p>https://www.uhu.es/etsi/normativas/Procedimiento%20recepti%C3%B3n%20ex%C3%A1menes%20de%20incidencias%20en%20la%20E.T.S.I.pdf</p> <p>Manual de la aplicación de gestión:</p> <p>https://apppruebaetsi.uhu.es/simplesaml/app_gestion_cursos/incidencias/manuales/tutorial_estudiante.pdf</p>	<p>Formalizar la solicitud en la aplicación indicada para ello en la web de la ETSI:</p> <p>https://apppruebaetsi.uhu.es/simplesaml/app_gestion_cursos/incidencias/</p> <p>o bien mediante el trámite “Solicitud de evaluación por incidencias” en la plataforma CLICA:</p> <p>https://clica.uhu.es/space/UDH/16351275/Solicitud+de+evaluaci%C3%B3n+por+incidencias</p> <p>Plazo: Al menos 10 días hábiles de antelación al inicio del período de exámenes</p>
<p>EXÁMENES DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE UN TÍTULO EXTRANJERO</p> <p>http://www.uhu.es/etsi/secretaria/impresos/</p>	<p>Plazo Convocatoria Octubre: Del 1 al 15 de julio 2024</p> <p>Plazo Convocatoria Junio: Del 1 al 15 de abril de 2025</p>
<p>ACREDITACIÓN NIVEL DE IDIOMAS</p>	<p>Durante todo el curso, presentado Solicitud mediante el trámite “Acreditación de la competencia lingüística (B1)” en la plataforma CLICA:</p> <p>https://clica.uhu.es/space/UDH/11534337/Acreditaci%C3%B3n+de+la+competencia+ling%C3%BC%C3%ADstica+(B1)</p>

SOLICITUD EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	<p>Durante todo el curso, enviando Solicitud mediante el trámite “Título Oficial” en la aplicación CLICA:</p> <p>https://clica.uhu.es/space/UDH/8126465</p>
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITO DE GRADOS: <ul style="list-style-type: none"> • Por Ciclo Formativo de Grado Superior • Por estudios universitarios oficiales • Por Actividades Universitarias Complementarias e Idiomas • Por Títulos Propios • Por estudios universitarios oficiales, recogidos en una tabla • Por Experiencia Laboral y/o Profesional 	<p>A través de la web de la ETSI: www.uhu.es/etsi , apartado AplicacionesETSI Desde la fecha de formalización de su matrícula hasta el 27 DE OCTUBRE DE 2024</p>
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN MÁSTERES: <ul style="list-style-type: none"> • Por estudios universitarios oficiales • Por títulos Propios • Por estudios universitarios oficiales, recogidos en una tabla • Por Experiencia Laboral y/o Profesional 	<p>A través de la web de la ETSI: www.uhu.es/etsi , apartado AplicacionesETSI, Desde la fecha de formalización de su matrícula hasta el 27 DE OCTUBRE 2024</p>
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESA http://www.uhu.es/etsi/secretaria/impresos/	<p>A través de la web de la ETSI: www.uhu.es/etsi , apartado Aplicaciones ETSI, y posteriormente enviar una copia de los formularios cumplimentados a través http://www.uhu.es/etsi/practicas_empresas/ , y copia del Certificado emitido por el SOIPEA, a la persona que gestiona su Grado/Máster: http://www.uhu.es/etsi/secretaria/listado-telefonico-secretaria/</p> <p style="text-align: center;">Plazo: Desde el 13 de enero al 30 de septiembre 2025</p>

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN (para Grados y /Másteres) <http://www.uhu.es/etsi/secretaria/impresos/>**PLAZOS DE SOLICITUD:**

- CONVOCATORIA DE MARZO-2025 (después del cierre de la Convocatoria Ordinaria III y la Convocatoria Extraordinaria):
 - Después del cierre de la Convocatoria Ordinaria III
Plazo de solicitud para GRADO: Del 11 al 29 de noviembre de 2024
Plazo de solicitud para MÁSTER: Del 18 de noviembre al 10 de diciembre de 2024
 - Después del cierre de la Convocatoria Extraordinaria
Plazo de solicitud para GRADO Y MÁSTER: Del 7 al 27 de enero de 2025
- CONVOCATORIA DE MAYO – 2025 (después del cierre de la Convocatoria Ordinaria I/C1 y Ordinaria II/C1 de Grado y de la Convocatoria Ordinaria I/C1 de Máster):
 - Después del cierre de la Convocatoria Ordinaria I/C1 de GRADO
Plazo de solicitud: Del 3 al 21 de febrero de 2025.
 - Después del cierre de la Convocatoria Ordinaria II/C1 de GRADO
Plazo de solicitud: Del 4 al 24 de marzo de 2025.
 - Después del cierre de la Convocatoria Ordinaria I/C1 de MÁSTER
Plazo de solicitud: Del 24 de marzo al 11 de abril de 2025.
- CONVOCATORIA DE OCTUBRE- 2025 (después del cierre de la Convocatoria Ordinaria I/ C2 y Anuales de Grado y Máster):
 - Después del cierre de la Convocatoria Ordinaria I/C2 y Anuales de GRADO y MÁSTER
Plazo de solicitud: Del 8 al 28 de julio de 2025.
 - Después del cierre de la Convocatoria Ordinaria II/C1,C2 y Anuales de MÁSTER
Plazo de solicitud: Del 1 al 22 de septiembre de 2025.

PLAZOS DE RESOLUCIÓN:

- Convocatoria de Marzo-2025: Entre el 10 y el 14 de marzo de 2025.
- Convocatoria de Mayo-2025: Entre el 5 y el 9 de mayo de 2025.
- Convocatoria de Octubre-2025: Entre el 6 y el 11 de octubre de 2025.